



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO
VOX EN MADRID

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. JOSÉ ANTONIO FÚSTER LAMELAS, Diputado y portavoz adjunto del Grupo Parlamentario VOX EN MADRID en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 206.2 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar en folio adjunto ENMIENDA a la Proposición no de Ley 112/2024 (XIII) RGPE 5956 del Grupo Parlamentario Popular, para ser debatida y votada en la instancia parlamentaria que corresponda.

Madrid, 19 de marzo de 2024.

EL DIPUTADO



D. José Antonio Fúster Lamelas



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO

VOX EN MADRID

Enmienda nº1:

Tipo de enmienda: de adición

Se propone añadir un último apartado al texto dispositivo de la PNL propuesto que quedará redactado de la siguiente manera:

“3. A su vez, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que proteja y/o conserve todo monumento o lugar de interés de singular relevancia por su significado histórico, que pueda encontrarse amenazado por cualquier otra iniciativa de carácter ideológico del Gobierno de España como la Ley de Memoria Democrática.”